



ACTA No. IEM-CEAPI-SEXT-09/2019

En la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las quince horas del primero de abril de dos mil diecinueve, de conformidad con los artículos 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo y 20, inciso b) del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas número 118, del fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron las y el integrante de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas, a celebrar sesión extraordinaria. -----

Presidenta de la Comisión, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés. Buenas tardes, agradezco su asistencia a esta Sesión Extraordinaria de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas de este Instituto, convocada para el día de hoy a las 15:00 horas; para dar inicio a la presente sesión, solicito a la Secretaria Técnica en funciones, Lcda. Karla Yolanda Leyva Tolosa, se sirva realizar el pase de lista y la verificación de la existencia del quórum legal. Adelante, secretaria. -----

Secretaria Técnica en funciones, Lcda. Karla Yolanda Leyva Tolosa. Con gusto presidenta. -----

Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés

Consejera Electoral, presidenta de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas.

----- Presente

Lcda. Irma Ramírez Cruz

Consejera Electoral, Integrante de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas.

----- Presente

Dr. Humberto Urquiza Martínez

Consejero Electoral, Integrante de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas.

----- Presente

Lcda. Karla Yolanda Leyva Tolosa.

Secretaria Técnica en funciones de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas.

----- Presente

Secretaria Técnica en funciones, Lcda. Karla Yolanda Leyva Tolosa. Presidenta, de conformidad con los artículos 29 y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, le informo que existe quórum legal para sesionar, por lo tanto, las decisiones y acuerdos que se tomen en la presente sesión serán válidos. -----

Presidenta de la Comisión, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés. Muchas gracias secretaria, existiendo quórum legal, se declara instalada formalmente la sesión

Acta de sesión extraordinaria de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas del Instituto Electoral de Michoacán de primero de abril de dos mil diecinueve.



ACTA No. IEM-CEAPI-SEXT-09/2019

extraordinaria de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas, como siguiente punto del orden del día le pediría a la Secretaria Técnica dé lectura al orden del día propuesto. -----

Secretaria Técnica en funciones, Lcda. Karla Yolanda Leyva Tolosa. Con gusto Presidenta, el orden del día propuesto para esta sesión es el siguiente: 1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal; 2. Lectura y aprobación del orden del día; y, 3. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo IEM-CEAPI-08/2019, por el que se recepciona el Acuerdo Plenario de veintiocho de marzo de dos mil diecinueve, emitido por el Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, dentro del juicio ciudadano TEEM-JDC-187/2018 y se convocó a reunión de trabajo con las autoridades tradicionales de la comunidad indígena de Santa María Sevina, municipio de Nahuatzen, Michoacán y el Ayuntamiento de Nahuatzen, en términos del acuerdo de referencia. Es el orden del día presidenta. -

Presidenta de la Comisión, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés. Muchas gracias secretaria, esta consideración al orden del día, ¿algún comentario?, si no hay comentarios, le pido a la secretaria someta a votación el orden del día. -----

Secretaria Técnica en funciones, Lcda. Karla Yolanda Leyva Tolosa. Acorde a su instrucción presidenta, consejeras y consejero integrantes de la comisión, está a su consideración el orden del día. Si están de acuerdo con la aprobación les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad presidenta. ----

Presidenta de la Comisión, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés. Gracias secretaria, como tercer punto del orden del día se encuentra la presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo **IEM-CEAPI-08/2019**, por el que se recepciona el Acuerdo Plenario de veintiocho de marzo de dos mil diecinueve, emitido por el Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, dentro del juicio ciudadano TEEM-JDC-187/2018 y se convocó a reunión de trabajo con las autoridades tradicionales de la comunidad indígena de Santa María Sevina, municipio de Nahuatzen, Michoacán y el Ayuntamiento de Nahuatzen, en términos del acuerdo de referencia; por lo que solicitaría a la secretaria someter a votación la dispensa de lectura del proyecto de acuerdo. -----

Secretaria Técnica en funciones, Lcda. Karla Yolanda Leyva Tolosa. Claro presidenta, consejeras y consejero, está a su consideración la dispensa de la lectura del proyecto de acuerdo de que se ha dado cuenta. Si están de acuerdo con la dispensa, les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad presidenta. -----

Presidenta de la Comisión, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés. Gracias secretaria, está a su consideración el contenido del proyecto de acuerdo, si no hay comentarios, le pido por favor a la secretaria lo someta a votación. -----



ACTA No. IEM-CEAPI-SEXT-09/2019

Secretaria Técnica en funciones, Lcda. Karla Yolanda Leyva Tolosa. Conforme a su instrucción presidenta, consejeras y consejero, está a su consideración el contenido del proyecto de acuerdo de referencia. Si están de acuerdo, les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad presidenta. - - - -

Presidenta de la Comisión, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés. Muchas gracias secretaria, al haber agotado los puntos del orden del día y de acuerdo a lo previsto en el artículo 49 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán se instruye a la secretaria a efecto de que realice el acta correspondiente, siendo las 15:50 quince horas con cincuenta minutos declaramos concluida esta sesión extraordinaria de primero de abril de dos mil diecinueve, agradezco su asistencia. - - - -

Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés
Consejera Electoral, Presidenta de la
Comisión Electoral para la Atención a
Pueblos Indígenas

Dr. Humberto Urquiza Martínez
Consejero Electoral, integrante de la
Comisión Electoral para la Atención a
Pueblos Indígenas



INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOACÁN

Lcda. Irma Ramírez Cruz
Consejera Electoral, integrante de la
Comisión Electoral para la Atención a
Pueblos Indígenas

Lcda. Karla Yolanda Leyva Tolosa.
Secretaria Técnica en funciones de la
Comisión Electoral para la Atención a
Pueblos Indígenas

El contenido de la presente acta fue aprobada por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas del Instituto Electoral de Michoacán, en Sesión Ordinaria celebrada el veintinueve de abril del año dos mil diecinueve. - - - -